1314

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0654 **DE** 30 MAR. 2017

"Por la cual se termina un nombramiento provisional"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Resolución número 0414 del 27 de Febrero de 2017, fue nombrado con carácter provisional **ANDERSON FERNANDO QUILINDO ORTEGA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1018468345, en el cargo de **AUXILIAR ADMINSITRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 03,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., mientras dura el encargo de **HÉCTOR ARSENIO ORDOÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 3246998.

Que se le termina el encargo a **HÉCTOR ARSENIO ORDOÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 3246998, como **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 03,** a partir del siete (7) de Abril de 2017.

Que en cumplimiento del artículo 25 de la Ley 909 de 2004, el cargo ocupado por **ANDERSON FERNANDO QUILINDO ORTEGA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1018468345, es un empleo de carrera cuyo titular se encuentra en situación administrativa que implica separación temporal del mismo, y solo podía ser provisto en forma provisional por el tiempo que dure esa situación.

Que al terminarse la situación administrativa en que se encontraba el titular del empleo de carrera, **HÉCTOR ARSENIO ORDOÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 3246998, recupera a plenitud el empleo del cual es titular, esto es, **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 03.**

Que en consecuencia, se hace necesario dar por terminado el nombramiento provisional a **ANDERSON FERNANDO QUILINDO ORTEGA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1018468345, en el cargo de **AUXILIAR**

1315

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0654 DE 30 MAR. 2017

"Por la cual se termina un nombramiento provisional"

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 03, de la planta global de la Contraloría de Bogotá.

Que en merito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por terminado el nombramiento con carácter provisional a **ANDERSON FERNANDO QUILINDO ORTEGA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1018468345, en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 03**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, a partir del siete (7) de Abril de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 MAR. 2017

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada - Profesional
Revisó: Claudia Patricia Martinez Jaramillo Directora de Talento Humano (E)
Revisó: Rafael Ernesto Ramírez Valero profesional Especializado 222-07